

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria (TEU-634) en el área de conocimiento «Ingeniería Telemática» y el Departamento Matemática Aplicada y Telemática a don Sergio Sánchez López, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 5 de marzo de 1992.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**6395** *RESOLUCION de 5 de marzo de 1992, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Catedrático de Escuela Universitaria a don Jaume Pujol Ramo, en el área de conocimiento «Física Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 15 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria (CEU-75) en el área de conocimiento «Física Aplicada» y el Departamento Óptica y Optometría a don Jaume Pujol Ramo, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 5 de marzo de 1992.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**6396** *RESOLUCION de 5 de marzo de 1992, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don José Luis González Moreno-Navarro en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 15 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-148) en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas» y el Departamento Construcciones Arquitectónicas I a don José Luis González Moreno-Navarro, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 5 de marzo de 1992.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**6397** *RESOLUCION de 5 de marzo de 1992, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don José María Mata Perelló en el área de conocimiento «Prospección e Investigación Minera».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la

Universidad Politécnica de Cataluña de 15 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-158), en el área de conocimiento «Prospección e Investigación Minera» y el Departamento Ingeniería Minera y Recursos Naturales a don José María Mata Perelló, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 5 de marzo de 1992.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**6398** *RESOLUCION de 5 de marzo de 1992, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, titular de Universidad a don Cayetano Sierra Alcolea en el área de conocimiento, «Ingeniería de los Procesos de Fabricación».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 15 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar titular de Universidad (TEU-354) en el área de conocimiento «Ingeniería de los Procesos de Fabricación» y el Departamento de Ingeniería Mecánica a don Cayetano Sierra Alcolea, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 5 de marzo de 1992.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**6399** *RESOLUCION de 5 de marzo de 1992, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Lluís Casals Ibáñez en el área de conocimiento «Ingeniería Telemática».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 15 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria (TEU-633) en el área de conocimiento «Ingeniería Telemática» y el Departamento Matemática Aplicada y Telemática a don Lluís Casals Ibáñez, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 5 de marzo de 1992.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.